



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
AXXISCENTROMEDICO S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los VEINTE (20) días del mes de febrero del 2018, a las 19:00 horas, en la planta baja del Edificio, ubicado en la calle Voz Andes N 39-158 y Av. América, se reúnen en Junta General Ordinaria, los Accionistas presentes, que se detallan en el listado adjunto, debidamente firmado, el cual se agrega al libro de expedientes de Juntas.

Preside la Junta el Dr. Gonzalo Alonso Cabezas Murguerty y actúa como Secretaria ad-hoc de la misma la señora Patricia Naranjo de Yepes.

Como se desprende del Listado de Asistentes adjunto, está presente el 51.87% del capital suscrito y pagado de la compañía, existiendo por tanto quórum legal y estatutario para iniciar esta Junta General Ordinaria. El doctor Alonso Cabezas, Presidente de la Compañía, da por iniciada la sesión, dando la bienvenida a todos los asistentes.

A continuación la señora Patricia Naranjo procede a dar lectura de la convocatoria, publicada en el Diario La Hora del día 2 de febrero del 2018, copia de la publicación forma parte de esta acta:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "AXXISCENTROMEDICO S.A."**

Se convoca a los accionistas de la compañía AXXISCENTROMEDICO S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día martes 20 de Febrero del 2018, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la calle Voz Andes N39-158 y Av. América, de esta ciudad de Quito, a las 18h30.

Se convoca de manera expresa e individual a la señora Yolanda Tatiana Becerra Beltrán, Comisario de la Compañía, de conformidad con lo ordenado en el artículo 6 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta.

ORDEN DEL DIA

1. Informe del Presidente Ejecutivo.
2. Informe de Comisario del ejercicio económico 2017
3. Presentación y aprobación de Estados Financieros Estado de situación financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de flujos de efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2017
4. Decisión sobre el destino de las utilidades de la compañía del ejercicio económico 2016.

Los documentos a tratarse en esta Junta estarán a disposición de los accionistas a partir de la fecha de la publicación de la presente convocatoria.

Leída que ha sido la convocatoria, se pone en consideración de los asistentes el orden del día. El Dr. Píla mociona que se apruebe el orden del día. Apoya la moción la Dra. Garcés. Se aprueba en forma unánime el mismo.

Sra. Patricia informa que se pasa entonces a tratar el primer punto del orden del día y da la palabra al Dr. Cabezas para que presente su informe.

PUNTO UNO: INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO.-

Toma la palabra el Dr. Alonso Cabezas, Presidente Ejecutivo de AXXISCENTRO MÉDICO S.A., quien da lectura de su informe correspondiente al año 2017. Al terminar recalca el apoyo recibido por parte del Directorio y expresa a todos los miembros del mismo, su especial agradecimiento.

El Dr. Torres mociona que se apruebe el informe de Presidencia. A continuación la Dra. Garcés apoya la moción. En vista de que la moción inicial ha sido apoyada, se consulta a los asistentes si están de acuerdo en que se apruebe el informe. Todos los asistentes expresan su aceptación y el informe es aprobado en forma unánime y con un voto de aplauso.

PUNTO DOS: INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.-

Toma la palabra la señora Tatiana Becerra, Comisario de la compañía, quien procede a dar lectura de su informe. Terminada la lectura del mismo, la señora Patricia Naranjo pone en consideración de los asistentes el informe de Comisario. La señora Becerra aclara algunas dudas de los asistentes y posteriormente el Dr. Píla, mociona que se apruebe el informe de Comisario. El Dr. Diego Yépez apoya la moción. Todos los asistentes aprueban el mismo por unanimidad. Copia del informe de Comisario forma parte de esta Acta.

PUNTO TRES: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.-

La señora Patricia Naranjo informa que los Estados Financieros han estado a disposición de los accionistas desde la fecha de publicación de la Convocatoria. Inmediatamente informa que el señor Franklin Uliungo, contador de la compañía, será la persona encargada de presentar los Estados Financieros y de dar cualquier aclaración a los accionistas. Copia de los Estados Financieros forman parte de esta acta.

El señor Uliungo toma la palabra y da lectura en primer lugar de las cifras del Balance General. Explica varias de las cuentas y su composición, informa que se ha cumplido todo lo estipulado bajo normas NIFF. Posteriormente da lectura del Estado de Pérdidas y Ganancias e informa que la empresa ha generado un resultado positivo de USD 15.496.13.

Se pone en consideración de los asistentes los estados financieros. El Dr. Moscoso mociona que se aprueben los mismos. El Dr. Píua apoya la moción. Se consulta a los asistentes si están de acuerdo en aprobar los balances. Los asistentes aprueban en forma unánime los Estados Financieros.

PUNTO CUATRO: DECISION SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES.-

Señora Patricia Naranjo de Yepes informa que las utilidades de este año se han incrementado ligeramente versus las obtenidas en el año anterior. La utilidad del ejercicio como dijo antes el contador de la compañía fue de USD 15,496.13, de allí por ley se debe pagar el 15% a los empleados y se deben pagar los impuestos legales. El valor que quedaría luego de todos los pagos es de USD 8,739.79 que se deberá decidir si se los reparte o si se destina ese valor para alguna mejora de las instalaciones del centro médico.

Toma la palabra el Dr. Cabezas quien propone que la utilidad luego del pago de empleados e impuestos del ejercicio económico 2017 no sea repartida y se la mantenga como una reserva para cualquier cosa que haya que hacerse a futuro y ese valor sea utilizado en cualquier arreglo, mejora o mantenimiento que vaya necesitando el Centro Médico. Hoy por hoy tenemos un imprevisto con el generador y se requerirá como USD 3,000.00.

El Dr. Píua, mociona que se apruebe que el valor de las utilidades quede como reserva. Apoya la moción la Dra. Garcés. Los accionistas presentes aprueban por unanimidad que no se repartan las utilidades en esta oportunidad y que ese valor se destine a mejoras del Centro Médico.

Sin otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción del Acta. Elaborada el Acta, se reinstala la Junta, se procede a su lectura y se aprueba por unanimidad en los términos que aquí constan.

Se deja constancia que los accionistas han firmado en la Lista de Asistentes previo a instalarse la presente sesión, firmas estas que formalizan también su conformidad con los puntos resueltos en la presente Junta

Siendo las 20:30 p.m., se levanta la sesión de Junta General de Accionistas, con las palabras de agradecimiento del Dr. Cabezas a todos quienes nos han acompañado en esta oportunidad

Para constancia, firman el Presidente y Secretaría ad-hoc de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

[Firma]
Dr. Alonso Cabezas M.,
PRESIDENTE EJECUTIVO

[Firma]
Sra. Patricia Naranjo de Yepes
SECRETARIA AD-HOC